

Jaramijó

Cantón de la provincia de Manabí.

Inicialmente, desde el 6 de mayo de 1927 fue parroquia rural del cantón Montecristi, al que perteneció hasta el 28 de abril de 1998 en que su cantonización fue publicada en el Registro Oficial No. 306.

La población ya era asentamiento indígena cuando los conquistadores españoles tocaron nuestras costas por primera vez, y por la belleza natural de sus playas se ha convertido en un atractivo centro vacacional y de turismo.

En la actualidad, su crecimiento poblacional y su producción pesquera artesanal e industrial le han propiciado un importante desarrollo económico.